

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E12-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día 26 de octubre de 2022, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases de licitación emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por Diego Fernando Castillo Mimila, suplente del presidente del Comité Oswaldo Del Villar Furiati, servidor público designado por la convocante, mediante nombramiento de fecha 22 de junio del 2022, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
3. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2022 y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales"** como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.

El suplente del Presidente, fue asistido por un representante del área requirente del Departamento de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones, quien solventará las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Dirección Jurídica los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E12-2022 Segundo Procedimiento "Licencias Informáticas e Intellectuales".

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E12-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"**

Se hace constar que en este acto no se presentaron oficios de interés en participar por ningún licitante.

En términos del artículo 51 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día 28 de octubre del año en curso a las 10:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

No existiendo aclaraciones por parte de los integrantes del comité y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:06 horas, del día 26 del mes de octubre del año 2022.

En este acto se les preguntó a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES




NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
_____	_____	_____
_____	_____	_____

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Diego Fernando Castillo Mimila, representante del Rector Oswaldo Del Villar Furiati	Presidente Suplente	
Eric Soto Escorcía en representación de la encargada de la secretaria administrativa Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretaria Administrativa	

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E12-2022 SEGUNDO PROCEDIMIENTO
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"**

Laura Miranda Islas	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	
Alfonso Ordaz Gómez	Dirección Jurídica	
Rafael Iván Neri Jiménez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	

----- FIN DEL ACTA -----